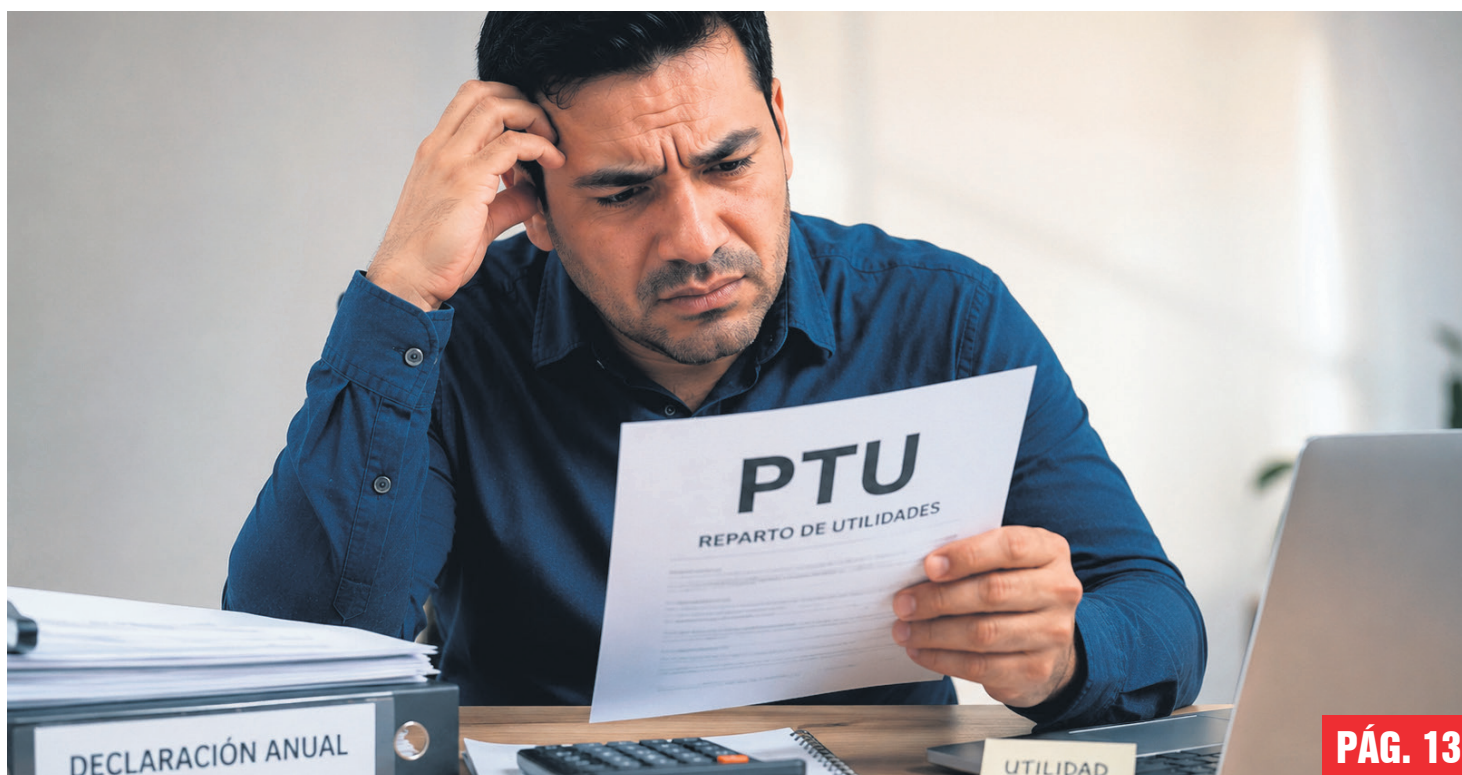




GRATIS

PERSISTE CONFUSIÓN SOBRE REPARTO DE UTILIDADES

MUCHAS VENTAS NO NECESARIAMENTE SIGNIFICAN MUCHAS UTILIDADES



PÁG. 13

CONCEDEN AMPARO
A FAVOR DE POLICÍAS
“REINSTALADOS”
POR LA SINDICATURA

PÁG. 10

INAUGURAN
SALA SENSORIAL
EN EDIFICIO DEL DIF
MUNICIPAL

PÁG. 06

PROMUEVEN TURISMO
DE ROMANCE CON
EXPO BODA Y XV AÑOS
EN EL HOTEL ROSARITO

PÁG. 12

SUSPENDEN A
POLICÍAS ESTATALES
DETENIDOS POR
MANEJAR EBRIOS

PÁG. 14

AVANZA DONACIÓN DEL PREDIO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES IMSS BIENESTAR

PÁG. 02



PÁG. 11

SOBRERREGULACIÓN SANITARIA Y FISCAL ASFIXIA A COMERCIOS FORMALES



PÁG. 08

REITERA AYUNTAMIENTO: “INTERÉS DE LA COMUNIDAD PREVALECE EN LOS PREDIOS COMUNITARIOS DE LA COLONIA MORELOS”



Avanza donación del predio para el Hospital de especialidades IMSS Bienestar

Por otro lado, informó de los avances en el proceso de donación del predio para el Hospital de especialidades IMSS Bienestar.

Se trata de una donación anticipada que se gestiona ante el Ejido Mazatlán de un predio de aproximadamente 6 hectáreas ubicado por el rumbo del Centro de Convenciones Metropolitano.

Si bien la noticia ha traído grandes expectativas, también surgen nuevos retos por las grandes obras viales y de urbanización que serán necesarias ejecutar para hacer funcional y accesible el nuevo hospital, particularmente rutas de acceso y de transporte público.

“Es una donación anticipada que se logra a través de una Asamblea con el Ejido Mazatlán y el fraccionamiento. Se está solicitando un predio de 6 hectáreas para poder hacer un hospital de especialidades, para nosotros es muy importante este proyecto en Rosarito porque en Baja California no hay un hospital de este tipo y tenemos mucha necesidad de los servicios”, precisó.

Paralelamente, avanzan las gestiones ante el gobierno federal para etiquetar el recurso destinado a la construcción de este hospital, por un monto inicial aproximado de 480 millones de pesos.

“Es uno de los primeros pasos. La verdad que está en muy buenas condiciones el terreno. Nosotros nos vamos a encargar de urbanizarlo para que pueda estar en condiciones. Hay que generar las posibilidades para que se aterrice este proyecto. Por parte del gobierno federal hay la aprobación de un presupuesto y esperemos que lo podamos aterrizar, son 480 millones de pesos para este hospital”, agregó.



Falta de terrenos urbanizados limita proyecto “Casas Bienestar”

La alcaldesa Rocío Adame Muñoz, reconoció que la falta de terrenos urbanizados, está limitando la construcción de obras y proyectos como la construcción de “Casas Bienestar”.

Tan solo las primeras casas que comenzaron a construirse el año pasado en Real de Rosarito, enfrentan algunos retrasos por un tema de cajones de estacionamiento, debido precisamente a la falta de espacios.

“Son cosas de los constructores, se presentó el tema de los cajones de estacionamiento, pero las obras están en su totalidad terminadas”.



Refirió que precisamente la falta de terrenos que cumplan con los requisitos de la SEDATU, particularmente con las obras básicas de urbanización y servicios, está retrasando la continuidad de este programa en Rosarito, iniciado el año pasado con la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien anunció que se construirán en una primera etapa alrededor de 500 viviendas en Rosarito.

Se desconoce con certeza cuántas viviendas se están construyendo en Real de Rosarito, aunque algunas autoridades señalan que son menos de 140 proyectadas.

Adame Muñoz adelantó que ya presentaron a SEDATU otras seis

propuestas de predios para la construcción de Casas Bienestar, por lo que están en espera de valoración y factibilidad técnica, sobre todo en el tema de urbanización y servicios básicos.

“La verdad se nos ha complicado mucho por la falta de espacios. Puede haber muchísimos terrenos, pero no están en condiciones, están muy lejos o no están urbanizados que esa es la mayor situación, el gobierno federal nos pide ciertas condiciones.

“Tenemos seis terrenos que hemos propuesto a SEDATU para que pueda revisar cuales son los más óptimos y nosotros poder hacer las obras complementarias”, agregó.



Feria de Paz “Atención a las Causas”: Presidenta Municipal Rocío Adame fortalece el bienestar y la reconstrucción del tejido social en Playas de Rosarito



Playas de Rosarito, B.C., a 29 de mayo de 2026.

La presidenta municipal de Playas de Rosarito, **Rocío Adame Muñoz**, encabezó la **Feria de Paz “Atención a las Causas”** en la colonia **Plan Libertador**, realizada en coordinación con autoridades municipales, estatales y federales, reuniendo a cerca de **500 personas**.

La jornada ofreció servicios gratuitos de salud, educación, orientación ciudadana, cultura y deporte, con el objetivo de fortalecer la prevención de la violencia y la reconstrucción del tejido social. La alcaldesa reiteró que estas acciones se alinean a la estrategia federal **“Atención a las Causas – Territorios de Paz”**, impulsada por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**.

Previo al evento, el **IMJUVER** realizó brigadas “Casa por Casa” del 26 al 28 de mayo para identificar necesidades comunitarias. Durante la feria participaron dependencias como **IMDER, DIF Municipal, Secretaría de Educación Pública, Dirección de Salud Municipal, Registro Civil y Bienestar Federal**, entre otras.

Con estas acciones, el **10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito** reafirma su compromiso de promover el bienestar social y consolidar comunidades más seguras y solidarias.

Gobierno de Playas de Rosarito marca precedente en Baja California con la inauguración de su Sala Sensorial del Sistema DIF Municipal



Playas de Rosarito, B.C., a 03 de junio de 2026.

La presidenta municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, encabezó la inauguración de la Sala Sensorial del DIF Municipal, convirtiéndose en la primera Sala Sensorial operada por un Sistema DIF Municipal en Baja California.

Este espacio especializado brindará atención terapéutica y estimulación sensorial a niñas, niños y personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), TDAH, discapacidad intelectual y otros trastornos del desarrollo, fortaleciendo la inclusión y el bienestar de las familias.

La presidenta del Patronato DIF Playas de Rosarito, Aziel Espinoza Adame, destacó que el proyecto fue posible gracias al trabajo conjunto con el DIF Baja California, cuya presidenta, Dra. Mavis Olmeda García, reconoció el esfuerzo municipal para impulsar un proyecto pionero en la entidad. La iniciativa se alinea con la visión humanista promovida por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

Tras la firma de la placa conmemorativa y el corte de listón, se realizó un recorrido por las instalaciones. Con esta acción, el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito y el Sistema DIF refrendan su compromiso con la inclusión, la accesibilidad y la atención integral en beneficio de la comunidad.

Lleva Ayuntamiento “Feria de Paz” a Plan Libertador

Buscando fortalecer la cohesión social, apoyar en la prevención de la violencia y coadyuvar en la reconstrucción del tejido social, el Ayuntamiento de Rosarito llevó la “Feria de Paz” a la biblioteca José Vasconcelos de la delegación Plan Libertador el pasado fin de semana.

El programa lleva servicios solicitados en diagnósticos sociales previos, elaborados por las diferentes dependencias de asistencia social y salud en las colonias vulnerables, con la finalidad de atender las causas de problemas sociales como la violencia y la desintegración social.

La estrategia “Atención a las Causas-Territorios de Paz” contempla acciones como visitas casa por casa, identificación de jóvenes en riesgo, detección de necesidades comunitarias, recuperación de espacios públicos, fortalecimiento de las Mesas de Paz y creación de consejos municipales de paz y justicia cívica.

Cientos de personas atendieron la convocatoria y asistieron para recibir los diferentes programas y servicios



gratuitos de las diferentes dependencias de gobierno y asociaciones sociales que se sumaron.

Además de servicios de salud, se brindó atención en materia de educación, orientación ciudadana, cultura y deporte, priorizando el bienestar de las familias rosaritenses y de las comunidades con mayores necesidades.

Durante su mensaje, la alcaldesa Rocío Adame reafirmó el compromiso del Gobierno Municipal de continuar impulsando acciones cercanas a la ciudadanía, promoviendo la paz, la inclusión y el acceso equitativo a programas y apoyos sociales.

“Desde Playas de Rosarito trabajamos en unidad para seguir fortaleciendo programas que benefician directamente a nuestra gente, respaldando las políticas públicas que impulsa nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, siempre poniendo en el centro el bienestar de las familias y la atención a quienes más lo necesitan”, expresó la presidenta municipal.

Durante la jornada, se desarrollaron actividades comunitarias enfocadas en la prevención de la violencia y la atención a jóvenes en situación de vulnerabilidad, dentro de la iniciativa nacional “Jóvenes Transformando México”.

Previo a la feria, los días 26, 27 y 28 de mayo, el Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito realizó brigadas “Casa por Casa” en la delegación Plan Libertador, llevando información y acercamiento directo a los vecinos para identificar necesidades comunitarias y fortalecer la participación ciudadana.

En el evento se instalaron módulos de programas sociales, servicios de salud, asesorías y orientación, atención ciudadana, información sobre apoyos sociales y vacunación para mascotas, brindando atención gratuita a las familias asistentes.



En revisión convenio del INDIVI con Ayuntamiento para regularización de fraccionamientos

El convenio de colaboración que aprobó el Cabildo de Rosarito en 2025 para la regularización de 52 fraccionamientos, aún no está firmado por el INDIVI y se encuentra en revisión.

Así lo informó la delegada del INDIVI en la zona metropolitana Edith Viridiana Flores Flores al exponer ante el grupo Unidos por Rosarito que preside Rafael Crosthwaite Reyes.

La funcionaria expuso que, por instrucciones de la dependencia, la firma del convenio está sujeta a una revisión

exhaustiva que garantice el cabal cumplimiento de la ley en los términos del orden y la sustentabilidad de los asentamientos a regularizar.

“La misión del INDIVI es impulsar el desarrollo urbano y sustentable. Ahí está el gran reto, porque podemos firmar convenios, hacer programas y acuerdos, pero la intención es poner orden y hacer sustentable el desarrollo de la ciudad, que no sea solo una llamada de petate, sino que sea algo que se pueda realizar y se cumpla con lo que dice la ley”, expuso la funcionaria.

Por su parte, el jefe de regularización y vivienda del INDIVI Isidro Herrera, precisó que el convenio ya fue presentado por el Ayuntamiento y se encuentra en revisión en el INDIVI, por lo que solo es cuestión de días para regresarlo al Ayuntamiento con las observaciones para su firma.

“El convenio ya fue presentado por parte del Ayuntamiento al INDIVI. El Instituto ya hizo algunas apreciaciones. De esas observaciones, el Ayuntamiento quiso referir algunos puntos que fueron mínimos y ya prácticamente está pulido, solo es cuestión de días para que celebre la firma, pero como el Instituto es un órgano público descentralizado, tiene que llevar a cabo una junta directiva para que celebre la firma, estamos hablando de días”, indicó.





BARÓN BALCHÉ
VINOS CON NOBLEZA MEXICANA



Chabert's
RESTAURANT



TE INVITA a un
Viaje de Sabores con
Baron Balche

Menú Degustación de Cinco Tiempos
Maridaje con Vinos Barón Balché

Sábado
13 de junio | 6:00pm | \$**1990** pesos
por persona

Boletos en línea:



(661) 612 1126

Chabert's Restaurant dentro del Hotel Rosarito

*Precio por persona. Impuestos incluidos. Incluye cena degustación de cinco tiempos con maridaje de vinos Barón Balché.

PLOMERIA Y ELECTRICIDAD LORO



¡Extenso surtido
en todo lo que
usted necesite!



663 197 2492

Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056
e-mail: plomerialoro2@hotmail.com
Blvd Benito Juárez #141,
Lucio Blanco. Rosarito

MERCADO

IDEAL

Nuestro Ideal...
darle a usted el mejor precio!

CORTES FINOS
PARA RESTAURANT

en carne de res y puerco

VINOS Y
LICORES
CERVEZAS

PRECIO DE AGENCIA

TEL. 661 612-1767

Plaza Ejido Mazatlán local 1

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS

DE ROSARITO

 ecos de rosarito

(661) 527-1019

publicidad@ecosderosarito.com

Licores

Don Pisto



ESPECIALES "LICORES DON PISTO"
Y DON PISTO MAYOREO

Vigencia del 5 al 9
de Junio 2026

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD
Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias
solo en algunas sucursales.

✉/licoresdonpisto 📷/licoresdonpisto

TEQUILA OCHO REPOSADO 750ML \$705⁰⁰	TEQUILA CUERVO TRADICIONAL REPOSADO CALAVERA 750ML 20% DE DESCUENTO	TEQUILA SAN MATIAS EXTRA ANEJO 700ML 20% DE DESCUENTO	TEQUILA JIMADOR BLANCO O REPOSADO 700ML 20% DE DESCUENTO
TEQUILA MAESTRO DOBEL DIAMANTE 700ML \$665⁰⁰	TEQUILA CUERVO 1800 CRISTALINO 700ML GRATIS 12 TECATE LIGHT QUITAPON 300ML	TEQUILA SAUZA HORNITOS REPOSADO 1L 25% DE DESCUENTO	MEZCAL EL CHINICUIL BLANCO 1L \$120⁰⁰
MEZCAL AGUAGAVE 1L TODA LA LINEA 20% DE DESCUENTO	WHISKY MORRISON 750ML 20% DE DESCUENTO	WHISKY JACK DANIELS 700ML 20% DE DESCUENTO	WHISKY JIM BEAM 700ML TODA LA LINEA 20% DE DESCUENTO
LICOR DE AGAVE AZUL INTENSO SANDIA 1L \$75⁰⁰	LICOR AZUL EXTREMO 1.750ML \$130⁰⁰	LICOR EL COMPADRE BABY MANGO 1L \$88⁰⁰	VODKA POISON 1L \$80⁰⁰
VINO VIÑA MAIPO CABERNET SAUVIGNON 750ML \$100⁰⁰	VINO VIÑA MAIPO CABERNET AFRUTADO 750ML \$100⁰⁰	VINO CHAUVENNET BLANCO 750ML \$91⁰⁰	VINO EL ARINO TINTO 750ML \$112⁰⁰

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO... SIN COMPETENCIA!

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:

VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE
TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS
• JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados)
• CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría
(A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503



Materiales

VILA HNOS.

S.A. de C.V.





En ahorro a su
economía venimos
bajando los precios!

661 117 1192

TRABAJAMOS PARA QUE TU AHORRES
MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO

SERVICIO A
DOMICILIO
GRATIS

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

Obrera 661 612 0740	Lucio Blanco 661 612 0002	Cuenca Díaz 661 612 5512
---	---	--

Inauguran sala sensorial en edificio del DIF Municipal

Playas de Rosarito dio un paso adelante en el reconocimiento y atención de niños y niñas especiales con trastornos neurológicos y sensoriales, con la inauguración de la primera sala sensorial del DIF estatal.

Se trata de un espacio diseñado para estimular los sentidos de una persona con habilidades de comunicación limitadas, generalmente mediante iluminación, música y objetos especiales.

El término “sala sensorial” engloba una amplia variedad de espacios terapéuticos diseñados y utilizados específicamente para promover la autoorganización y el cambio positivo.

Las salas sensoriales pueden ayudar a crear un espacio seguro, facilitar la alianza terapéutica, brindar oportunidades para participar en estrategias de prevención, así como una variedad de otros intercambios terapéuticos.

La presidenta del DIF estatal Mavis Olmeda García, la alcaldesa Rocío Adame Muñoz y la presidenta del DIF Municipal Aziel Espinosa Adame, enca-



bezaron la ceremonia de inauguración de esta nueva sala ubicada en las instalaciones del DIF municipal.

Acompañadas de funcionarios, representantes de la sociedad civil y padres de familia de niños especiales, las autoridades expusieron que esta sala es parte de un esfuerzo interinstitucional de atención a personas especiales, implementado por el Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno

Municipal.

Esta estrategia ha permitido logros en la atención de personas especiales, con la creación de centros de atención a personas con espectro autismo y la ampliación de los horarios de atención.

“Con estos centros de atención estamos atendiendo un rezago en los servicios para las personas con espectro autista”, expuso la presidenta del DIF estatal.

Por su parte, la presidenta del DIF Municipal Aziel Espinosa Adame, dijo que con este proyecto se inicia una nueva etapa para Rosarito, “con una labor de intervención social en materia de inclusión más ambiciosa que ha tenido nuestro municipio. Es un programa que nace de una idea profundamente humana en donde todos y todas pueden sentirse admirados, reconocido y acompañados.

En esta sala se brindará atención y acompañamiento a las personas con trastornos neurológicos y a sus familias, un acompañamiento integral.

Con la inauguración de esta sala damos un paso sensible y profundamente humano para fortalecer la atención de personas, niñas, niños y adolescentes que viven en condiciones neuro divergentes o con necesidades específicas de acompañamiento sensorial. Este espacio representa cuidado, representa escucha y representa sensibilidad. Representa una forma más digna de acompañar a quienes requieren cuidados adecuados especial, trato tierno y respetuoso y mayor atención”, enfatizó.

Realiza Ayuntamiento obras de bacheo en acceso a Terrazas del Pacífico

La Dirección de Servicios Urbanos llevó a cabo trabajos de bacheo en la entrada a la colonia Terrazas del Pacífico, vialidad de acceso a otros fraccionamientos de la parte alta.

Las obras forman parte de los compromisos asumidos por el gobierno municipal con vecinos que demandan mejoras de las vialidades y otras acciones.

Los trabajos de bacheo se realizaron a la altura del puente que cruza por debajo de la carretera escénica, donde se aplicaron alrededor de 7 metros cúbicos de material asfáltico en las áreas que presentaban mayor desgaste.

Los trabajos incluyeron el retiro de material deteriorado, la preparación de la zona intervenida y la rehabilitación de los tramos afectados, con el objetivo de prolongar la vida útil de la vialidad, mejorar la movilidad y brindar mayor seguridad a las y los automovilistas que diariamente utilizan este importante acceso de la ciudad.

La Dirección de Servicios Urbanos también lleva a cabo la instalación de reductores de velocidad que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes autorizó realizar en la carretera federal para hacer un en-



tronque más seguro de acceso al fraccionamiento Terrazas del Pacífico.

Los trabajos forman parte del programa permanente de rehabilitación y conservación de vialidades que impulsa el Gobierno Municipal, con el propósito de ofrecer calles y accesos en mejores condiciones para beneficio de la ciudadanía.

Cabe señalar que otra acción anunciada por el gobierno municipal en el fraccionamiento Terrazas del Mar, es la rehabilitación del acceso alternativo a los fraccionamientos de la parte alta, que fue dañado por obras de la CESPT, así como la regularización que se llevará a cabo en coordinación con la inmobiliaria LAGZA.

Continúa Obras Públicas con labores de limpieza y deshierbe del bulevar Benito Juárez

La Dirección de Servicios Urbanos realiza labores de limpieza y deshierbe de las vialidades principales, desde el entronque con el bulevar Popotla, hasta el bulevar Benito Juárez norte.

Las brigadas se concentran en labores de recolección de basura, retiro de acumulamientos de tierra, limpieza y deshierbe de los camellones centrales, así como pintura de las líneas viales.

La semana pasada, las cuadrillas realizaron labores en el bulevar Benito Juárez desde la zona centro hasta el entronque con el bulevar Popotla a la altura del Renes, donde recolectaron grandes cantidades de basura, maleza y hierba seca. En la zona turística también repintaron las líneas viales.

Las cuadrillas de la Dirección de Servicios Urbanos también realizaron labores de limpieza integral en el talud ubicado sobre el bulevar Benito Juárez norte, una de las vialidades con mayor flujo vehicular de la ciudad.

Los trabajos forman parte del programa permanente de mantenimiento urbano que impulsa el gobierno de Rocío Adame Muñoz, con el objetivo de conservar espacios públicos en mejores condiciones, promover entornos más

ordenados y ofrecer una mejor imagen urbana a los visitantes y locales.

Además, estas acciones favorecen una mayor visibilidad para los automovilistas y garantizan banquetas despejadas y seguras para los peatones.





TULUM VIBES DE ROSARITO

SÁBADO, 13 DE JUNIO

Jardines frente al mar del Rosarito Beach Hotel

DJ SET: 1 - 8 PM

LINE UP
BRETON • PEKE • MARTYXX

Acceso: \$100MXM
100% redimible en consumo de alimentos y bebidas

Tacos • Pizzas • Bar • Tostilocos • Raspados • Crepas • Churros • Café




TRIBUTO A "EL SOL DE MEXICO"

El Sol Brilla en Rosarito

Sábado 20 de junio • 7:00 PM

Rosarito Beach Hotel

Boletos en línea:



Boleto: \$999 pesos

Show en vivo:
Tributo a Luis Miguel

Cena buffet incluida

Precio con impuesto. Boleto incluye:
Acceso al evento y cena tipo buffet. No incluye bebidas.

Exhorta ZOFEMAT a concesionarios de zona federal marítimo terrestre a renovar permisos

Autoridades del fondo ZOFEMAT y la SEMARNAT, exhortaron a los concesionarios ocupantes de zona federal marítimo terrestre a renovar sus permisos federales.

Hace unos días, el equipo del área de Censos y Vigilancia de la zona federal marítimo terrestre, emprendió recorridos de supervisión de las concesiones federales a lo largo del litoral, con el objetivo de revisar las condiciones en que se encuentran, si están ocupadas por particulares y/o al corriente en sus pagos.

El coordinador del fondo ZOFEMAT Lázaro Adán Aldama López, informó que algunos concesionarios cuentan con sus concesiones o permisos vencidos, por lo que el equipo de Censos y Vigilancia, en coordinación con SEMARNAT, estará recorriendo las zonas concesionadas para revisar la situación



e invitar a los concesionarios para que se regularicen y renueven la documentación correspondiente.

“Cabe mencionar que algunas concesiones tienen vigencia de 5, 10 o hasta 20 años, por lo que, en caso de encontrarse vencido su permiso, se les invita a regularizarse o solicitar asesoramiento en caso de no contar con título de propiedad, para así iniciar sus trámites correspondientes”.



Te invitamos a visitarnos y conocer las diferentes líneas de perfumes totalmente originales importados desde Europa.

- ♥ Chanel
- ♥ Versace
- ♥ Carolina Herrera
- ♥ Paco Rabanne
- ♥ Givenchy
- ♥ Dolce Gabbana
- ♥ y grandes clásicos

Para él, lo mejor

Celebra a papá con su perfume favorito

ENVOLTURA GRATIS EN TU COMPRA




Bldv Benito Juárez #23, Local 1-4, Zona Centro, Playas de Rosarito

📞 (661) 103-3722

📅 **Lunes a Sábado 10am-6pm**
Domingo 10am-5pm

SISTEMA DE APARTADO A TRES MESES!!
con tan solo **\$200 pesos**

📱 /Perfumeria Casa Torres

REITERA AYUNTAMIENTO

“Interés de la comunidad prevalecerá en los predios comunitarios de la colonia Morelos”



El subsecretario de desarrollo y servicios urbanos Samuel Vidaña Berriel, aseguró que el interés de la comunidad prevalecerá en el conflicto por la posesión de los predios

comunitarios de la colonia Morelos.

La mañana del martes 2 de junio, personal de servicios urbanos atendió un problema que dejó sin agua el centro comunitario y el parque.



La falta de agua se derivó de un tubo de agua que alguien cortó en el parque comunitario.

El subsecretario de servicios urbanos Samuel Vidaña Berriel, enfatizó que se atendió de inmediato el problema del agua, pues se trata de un derecho fundamental.

Paralelo a la visita ese día fue para atender el problema del agua, adelantó que la Consejería Jurídica en coordinación con el Gobierno del Estado, están dando seguimiento al tema de la posesión comunitaria de estos predios.

“La presidenta Rocío Adame busca que el interés de la comunidad sea el que prevalezca, sin embargo, la situación que se presentó el día de hoy es la falta de agua en el centro de salud, motivo por el cual venimos a resolver.

Ya encontramos el problema, es un tubo que se cortó, vamos a entrar a repararlo, porque el agua es un derecho fundamental.

Ahora, el tema legal lo lleva la Consejería Jurídica con el Gobierno del Estado y seguramente no tardan en venir a informarles cómo va el proceso. La comunidad ha disfrutado de este parque y seguramente así seguirá haciendo.

Estoy seguro que se va a llegar a una solución, pero no una solución temporal como de pronto pasa, el Ayuntamiento abre, pero mañana vuelven a cerrar, ¿Qué buscamos? Una buena coordinación con ambas partes para que se llegue a una solución definitiva y los problemas no vuelvan a suceder”, enfatizó.

DELEGADA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Informa programas y servicios que ofrece a la comunidad rosaritense

La delegada de la secretaría general del gobierno del estado Pilar Olimpia Vargas Moreno, asistió de invitada con el Comité Pro Municipio, donde habló sobre los diferentes programas y servicios que ofrece la dependencia a la comunidad rosaritense.

Durante su ponencia, recordó que hay algunos programas y beneficios para los grupos vulnerables, como la

exención del pago de agua a las personas mayores de 60 años en condición vulnerable, así como para personas viudas mayores de 50 años, con discapacidad, jubiladas o pensionadas que no obtengan ingresos mayores 5 veces el salario mínimo general.

La misma exención del pago por consumo de agua potable aplica para instituciones de asistencia social.

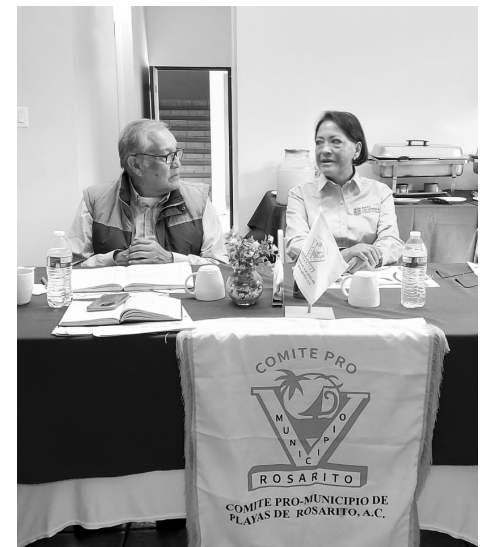
Para los deudores de agua que deseen ponerse al corriente, existen convenios que pueden celebrar para cumplir con pagos a plazos.

También habló sobre otros programas permanentes que ofrece el Gobierno del Estado a los grupos vulnerables, como la Tarjeta Violeta, Casa Fuerte, Ilumina tu día, vales de gas, proyectos productivos, apoyo a organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

Otro beneficio es el decreto de la Junta de Urbanización para los deudores de obra.

Se trata de un decreto que ofrece descuentos en multas y recargos en el pago del pavimento, que va desde el 100% de enero a junio, 50% de julio a septiembre y 25% de octubre a diciembre.

Asimismo, habló sobre la modernización en los trámites digitales e incluso la plataforma para quejas contra funcionarios que condicionen algún trámite.



La funcionaria pidió a los interesados acercarse a la delegación de la secretaría general de gobierno en caso de dudas o inquietudes sobre cualquier trámite, programa o servicio.

COMPRE Y AHORRE en Rosarito

Material Medico
VENTA DE MATERIAL DE CURACIÓN Y ORTOPEDIA EXCEL

INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA
-INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION

Bolsas de Colostomía • Sueros y Sondas • Sanitizantes Qx
Equipos para medir la presión • Suturas

• TODO TIPO DE RODILLERAS ORTOPÉDICAS
• FÉRULAS ORTOPÉDICAS
• PORTA SUEROS Y MAS

Centro Comercial Plaza
La Fuente #3
Tel: 661-100-2514

EMTEC INDUSTRIALES

EMBOBINADO DE MOTORES
ELECTRICOS INDUSTRIALES,
PLANTAS DE LUZ Y SOLDADORAS

Bombas de agua
• Industriales,
comerciales y
residenciales

(661) 613 5034
(664) 122 7051

galarza.emtec@hotmail.com

Km 20.5 Carretera libre
Tijuana-Rosarito, Rosarito BC

VISUAL
CORPORATIVO JARDON

¿Tienes problemas en los ojos?
Tenemos la experiencia y la última
tecnología para ayudarte
Cirugía de catarata

(661) 120 6772 **(661) 120 6787**

@VisionCenterMX

OFERTA LABORAL

TORTILLERA

REQUISITOS

- Disponibilidad de horario.
- Experiencia en elaboración de tortillas de harina y maíz.
- Actitud de servicio y buena presentación.

OFRECEMOS

Salario semanal, comedor de empleados y prestaciones de Ley.

CONTACTO

INTERESADOS: Presentarse en el departamento de Recursos Humanos Hotel Rosarito.
Horario de atención: lunes a viernes de 9 a.m. a 1 p.m.

BOTANICA NATURISTA MARY

Productos Naturales y Plantas medicinales

-Lun a Sab 9am-7pm
-Dom. 9:30am-5pm
Estamos en la misma
Plaza de Siempre,
ahora en el LOCAL #2

Cel 664 438 8840

Bldv. B. Juárez, Centro Comercial
Quinta Plaza Local #2, Rosarito

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO

(661) 527-1019

publicidad@ecosderosarito.com

Estamos ubicados en
Centro Comercial del Hotel
Rosarito Beach

Horarios de oficina:
Miércoles y Jueves
de 10 am a 5pm

f ecos de rosarito

el Rodeo
CLINICA VETERINARIA
Empresa 100% Rosaritense al servicio de la Comunidad

Dr. Francisco Ayala Félix

- Medicina interna
- Medicina preventiva
- Hospitalización
- Laboratorio
- Ortopedia
- Rayos X
- Profilaxis Dental
- Cirugía

Bldv. Benito Juárez No. 141 Col. Lucio Blanco
Rosarito, BC. Tel. (661) 613 5207

5 de junio
Día del Medio Ambiente

Un medio ambiente limpio y ordenado influye en nuestras vidas combatiendo el estrés, la ansiedad y fomenta el estado de ánimo positivo.

¡Participa en la limpieza de nuestro municipio!

Iniciando por el lugar donde vivimos; barriendo las banquetas que nos correspondan, las calles y desyerbar si es necesario.
Un lugar limpio es el reflejo de quienes somos.
Rosarito dará un ejemplo y la estancia será más agradable.

Atentamente
Comisión de Educación del Comité Pro Municipio

Vecinos interesados en recolección de basura pesada deben acercarse a Bienestar Social Municipal

El director de servicios urbanos Mauricio Aguirre Ruiz, pidió a los comités de vecinos que requieren jornadas de recolección de basura pesada, coordinarse con la Secretaría de Bienestar Social Municipal para agendar recorridos a sus colonias o calles.

Recordó que se trata de un programa impulsado por la alcaldesa Rocío Adame Muñoz con el objetivo de apoyar a las comunidades en el retiro y procesamiento de basura y objetos voluminosos en desuso que no cubre el servicio doméstico regular.

Esta estrategia busca mejorar la imagen urbana y limpieza de la ciudad, prevenir riesgos sanitarios y combatir la creación de tiraderos clandestinos.

El programa opera a través de Bienestar Social Municipal que es la encargada de planear los puntos a visitar en coordinación con los comités vecinales y la Dirección de Servicios Urbanos que participa como ejecutor.



De acuerdo con Mauricio Aguirre Ruiz, el programa está resultando muy efectivo en la prevención de focos de infección y eliminación de riesgos, pues se están retirando adecuadamente grandes cantidades de basura pesada que de otra manera terminarían en

cauces y arroyos.

En aquellas colonias o calles donde ya hubo jornadas de recolección, pero no se concluyó adecuadamente, Aguirre Ruiz pidió a los vecinos solicitar una segunda jornada.

Recordó que las solicitudes para jornadas de recolección de basura pesada son bastantes y el equipo disponible es poco, pero se hace un esfuerzo para atender en lo posible a las colonias que solicitan el servicio.

Las próximas jornadas de recolección se llevarán a cabo en un horario de 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía, de acuerdo con el siguiente calendario:

- Huacatay – 9 de junio de 2026
- Villa Bonita – 11 de junio de 2026
- Aztlán – 16 de junio de 2026
- Caracoles – 18 de junio de 2026
- Aguamarina – 23 de junio de 2026
- Volcanes – 25 de junio de 2026
- Mar de Popotla – 30 de junio de 2026

El Ayuntamiento exhortó a los residentes a colocar sus artículos de basura pesada al frente de sus viviendas antes de las 8:00 de la mañana para facilitar las labores del personal operativo y garantizar una atención eficiente.

Conceden amparo a favor de policías “reinstalados” por la Sindicatura

Los casos de policías reprobados del C3 podrían tomar un nuevo rumbo con los amparos que jueces federales han concedido a ciertos policías que demandan la reinstalación y la restitución de sus derechos laborales, como fue ordenado por la Sindicatura Municipal.

Estas resoluciones avalan en principio las facultades de la Sindicatura Municipal para levantar “suspensiones preventivas” a policías reprobados del C3 en aquellos casos que resultaron con observaciones menores.

Mientras el Secretario de Seguridad Ciudadana y la regidora de seguridad pública Estefany Celeste Esquivel Ortiz acusan omisión de la Sindicatura por no turnar en tiempo y forma los expedientes de estos policías a la Comisión de Honor y Justicia, jueces federales resuelven los amparos a favor de la suspensión preventiva ordenada por la Sindicatura para estos policías, sin necesidad de turnarse a la Comisión de Honor y Justicia.

El amparo advierte de omisiones de autoridades municipales “por no haber reincorporado a los demandan-

tes al servicio policial, a pesar de lo determinado por la Dirección de Responsabilidades y de lo dispuesto en el artículo 132 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sin que haya expuesto causa o justificación alguna que sustente dicha renuencia, en perjuicio de la parte demandante.

Además, señala que el incumplimiento a las determinaciones emitidas por la Dirección de Responsabilidades, vulnera el derecho de acceso efectivo a la justicia en su vertiente de ejecución de resoluciones, pues priva de eficacia material a decisiones válidamente emitidas por una autoridad administrativa que actuó en ejercicio de sus funciones.

“Dicha omisión transgrede el principio de legalidad, en tanto las autoridades responsables dejan de acatar un mandato expreso derivado de una determinación administrativa emitida en el ámbito de su competencia, sin invocar fundamento o motivación alguna que justifique su proceder, colocándose al margen del orden jurídico aplicable

En ese tenor, de conformidad con el artículo 77, fracción II, de la Ley de Amparo, procede **conceder el amparo y protección de la Justicia Federal** a [REDACTED] para que los entes responsables, en el ámbito de sus competencias, **procedan de manera pronta y efectiva, a realizar las gestiones necesarias para acatar íntegramente las determinaciones de nueve de mayo y diecisiete de octubre de dos mil veinticinco,** emitidas en el expediente RE-10mo.-PRA [REDACTED]/2025, esto es, **materialicen el levantamiento de la suspensión preventiva que le fue impuesta a [REDACTED] y la restituyan en los derechos que le fueron restringidos con motivo de la referida medida,** en los términos en que fueron ordenados en tales providencias.

“La negativa de las autoridades responsables a ejecutar tales resoluciones, sin justificación alguna, constituye una actuación arbitraria proscrita por el principio de seguridad jurídica en su vertiente de confianza legítima”, indica la resolución.

Bajo este tenor es que el juez federal concedió el amparo y protección de la justicia federal a la parte demandan-

te, ordenando se proceda de manera pronta y efectiva a realizar las gestiones necesarias para acatar íntegramente las determinaciones de nueve de mayo y diecisiete de octubre del 2025, para que se materialice el levantamiento de la suspensión preventiva que le fue impuesta a la demandante y se le restituyan sus derechos que fueron suspendidos.

Sobrerregulación sanitaria y fiscal asfixia a comercios formales

En medio de la crisis económica y la sobrerregulación que mantiene a muchas empresas al borde de la quiebra, una incongruencia del gobierno toma fuerza.

Se trata de las estrictas inspecciones sanitarias a las que están siendo sometidos negocios con venta de alimentos.

Mientras los restaurantes y comercios establecidos son supervisados con "lupa" por dependencias de salud municipal, estatal y federal, los comercios semifijos y ambulantes gozan de "inmunidad" frente a estas supervisiones.

Cumplir con la burocracia sanitaria está resultando cada vez más difícil para restaurantes establecidos.

No solo es la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Gobierno del Estado. También es salud municipal, federal y todas las demás regulaciones en materia de bomberos, protección civil, CESPT, permisos de operación, pago de recolección de basura, pago de anuncios, línea amarilla, fumigación certificada...

La lista continúa con el pago de nómina y la creciente carga fiscal, IMSS, INFONAVIT, ISR, aguinaldos, vacaciones, etc., etc., etc., dejándolas con muy poco margen para utilidades.

Sin dejar de mencionar los incrementos en los costos de los insumos, renta y servicios básicos.

Bajo este contexto regulatorio, las



empresas quedan prácticamente indefensas a las inspecciones del gobierno, que tienen un amplio margen para proceder con multas y clausuras al mínimo detalle.

En cambio, el comercio informal de alimentos se ha disparado por toda la ciudad y los mercados ambulantes.

A diferencia de los restaurantes establecidos, estos negocios sólo están sujetos a cumplir con la tarjeta sanitaria, pese a que muchos manejan cocinas en la vía pública como cualquier otro negocio establecido.

En más de una ocasión, autoridades de COEPRIS han sido cuestionadas sobre esta desproporcionada regulación sanitaria:

¿Quién inspecciona a los comercios ambulantes de alimentos?

La respuesta ha sido la misma: "Eso es competencia del gobierno municipal".

Crece el comercio informal

La asfixiante regulación del comercio formal está provocando un incremento desmedido del comercio informal.

Banquetas, calles y bulevares, están siendo ocupadas por comercios ambulantes y semifijos que proliferan a la par del cierre de muchos negocios formales.

Los altos costos de las rentas de locales, la carga fiscal y la rigurosa burocracia de permisos, derechos e impuestos municipales, estatales y federales, está dejando a muchos comerciantes a la deriva, con pocas opciones de supervivencia.

Desde el bulevar Popotla hasta el bulevar Benito Juárez norte incluyendo la zona turística, los comercios se enfrentan al dilema de renovarse o desaparecer.

Los que luchan por mantenerse, enfrentan serias dificultades ante un panorama económico complicado.

Otros optan por cerrar y unos más ven en la informalidad una alternativa, nada viable ni comparable con un negocio formal.

En este panorama, la regulación de las autoridades municipales resulta condescendiente para algunos comercios informales.

Incluso aquellos comercios que operan en zonas prohibidas por el Reglamento de Ambulantaje de Playas de Rosarito, parecen gozar de inmunidad



gubernamental.

Pero el crecimiento de la informalidad no solo se traduce en saturación de puestos semifijos, sino también en vendedores ambulantes que buscan por todos lados vender algo para obtener el sustento diario.

"La realidad es que la economía está muy mal en Rosarito. No hay ventas y es muy difícil poner un negocio, por eso hay tanta gente vendiendo de todo en las calles, porque es más fácil agarrar unas paletas y salir a vender sin ningún permiso", expuso un comerciante de la plaza Giramar.

El problema se torna más complicado cuando algunos de esos vendedores ambulantes operan como monopolios con varios puestos en distintos puntos, incluyendo en zonas prohibidas por el reglamento, dejando a la Dirección de Inspección y Verificación expuesta y con muchos señalamientos de todo tipo.

UN MUNDO SUBTERRÁNEO Cajones pluviales, refugio de viciosos y ladrones

Un predio baldío ubicado en pleno bulevar Benito Juárez se ha convertido en un dolor de cabeza para comerciantes y residentes cercanos, pues sirve como refugio de adictos y ladrones.

Está ubicado justo al lado del casino Caliente y separado solo por la barda perimetral.

En el predio baldío, los indigentes han instalado "chozas" donde se refugian tras cometer fechorías y robos a los comercios y residentes colindantes.

De acuerdo con afectados, estas personas se han convertido en un verdadero desafío a la seguridad pública, pues en varias ocasiones los cuerpos policiacos han desmantelado sus refugios, pero al poco tiempo los vuelven a instalar.

Algunos residentes que también tienen predios baldíos en sus propiedades cercanas, aseguran que estas personas y otras más que se esconden en los túneles subterráneos (cauces pluviales) que cruzan la carretera escénica, son las responsables de los robos a predios, casas y comercios de la zona.

"Ya son varias ocasiones que el dueño tiene que volver a cercar porque estas personas quitan el cerco, tienen herramientas para cortar la malla y los tubos. El dueño ha de estar cansado de estar gastando a cada rato en cerco que mejor así lo deja", expuso uno residente afectado.

En una ocasión, residentes ingresaron a los cauces pluviales que cruzan la carretera escénica y a los primeros metros se percataron que hay un mun-



do subterráneo abajo, donde los ladrones y viciosos se refugian y esconden las cosas que roban a viviendas y comercios.

Los túneles son largos y esconden muchas cosas que solo los ladrones saben, pues por el riesgo y la oscuridad, los residentes no se atrevieron a ingresar más adentro.

Ante esta situación de inseguridad, los denunciantes pidieron a las autoridades implementar un programa conjunto con las diversas corporaciones policiales para liberar esos cauces pluviales y desmantelarlos de los indigentes y viciosos, además de supervisar de manera constante para que no vuelvan a tomarlos.

Promueven turismo de romance con Expo Boda y XV años en el Hotel Rosarito



Buscando posicionar a Rosarito como Destino de Romance, la empresa de eventos Factor Events con el apoyo de COTUCO, patrocinadores y reconocidas personalidades de la moda como René Tamayo, organizan la primera Expo Boda y XV años.

Se llevará a cabo el domingo 14 de

junio en los jardines del Hotel Rosarito a partir de las 10 de la mañana. La entrada será gratuita.

La Expo Boda y XV años emerge como una iniciativa conjunta de grandes talentos con la finalidad de crear un espacio que permita vincular directamente a clientes potenciales con proveedores especializados en bodas

y XV años, facilitando la planeación de sus eventos mediante asesoría, contacto directo, exhibición de servicios y oportunidades de creación

El objetivo es fortalecer y promover el turismo de romance, resaltando a Playas de Rosarito como destino ideal para la celebración de eventos sociales, destacando sus playas, paisajes

turísticos, gastronomía y atractivos turísticos.

Como actividad principal de la Expo, se realizará una exposición de vestidos de boda y pasarela profesional con los mejores vestidos de boda y XV años presentados por diseñadores reconocidos, entre ellos René Tamayo, considerado toda una institución de la moda y el arte.

Se presentarán tendencias de vestidos actuales, propuestas exclusivas y alta costura.

La pasarela será coordinada por René Tamayo, director de arte y modelos, apoyado por un elenco profesional conformado por 20 modelos.

El evento contará también con la participación de diversos emprendedores especializados, con servicios como diseñadores de vestidos, maquillistas, wedding planners, florería, servicios de sonido e iluminación, spas, jardines, salones de eventos y empresas dedicadas a la elaboración de arreglos y ambientación.

En conferencia de prensa, los organizadores destacaron el impacto económico que representa para Rosarito el turismo de romance, pues se favorece toda una red de proveedores de servicios y artículos de bodas y XV años.

En su participación, René Tamayo dijo que Rosarito es mucho más que noticias de inseguridad y percepción negativa, pero requiere el apoyo de todos para dar a conocer todo lo que ofrece para el turismo de romance.

Anuncia CEART muestra internacional de cine



El Centro Estatal de las Artes anunció la celebración de su 79 Muestra Internacional de Cine, donde se proyectarán las películas más premiadas en festivales de cine en el mundo.

Baja California se convertirá en la entidad con el mayor número de sedes de la 79 Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional en todo México.

El festival fue presentado en rueda de prensa encabezada por la secretaria de Cultura de Baja California Alma Delia Abrego Ceballos, con la participación de la Coordinadora de Gestión de Servicios Culturales del ISCBC Erika Guerrero y el coordinador de Actividades Cinematográficas Carlos Sarabia.

La programación de las películas se llevará a cabo del 5 al 24 de junio de 2026 con entrada abierta al público.

Se presentarán 13 películas reconocidas en festivales como Cannes, Berlín y Venecia, con obras de cineas-

tas como Lav Diaz, Albert Serra, Fatih Akin, Bi Gan, Hlynur Pálmason y Nicolás Pereda.

La programación de este importante encuentro cinematográfico es considerada uno de los escaparates más destacados del cine contemporáneo a nivel mundial.

Algunas cintas que se presentarán son las siguientes:

“Un hogar tras las rejas” (Corea del Sur) el viernes 5 de junio a partir de las 6 de la tarde.

“El amor que permanece” (Islandia-Dinamarca-Suecia-Francia), el sábado 6 de junio a las 6 de la tarde.

“Caso 137” (Francia), el domingo 7 de junio a las 6 de la tarde.

“La chica de colonia” (Alemania-Polonia-Bélgica), el lunes 8 de junio a las 6 de la tarde, entre otras reconocidas a nivel mundial.

La muestra internacional de cine del CEART es una iniciativa de la Secretaría de Cultura de Baja California, en colaboración con la Cineteca Nacional y Cinépolis, para acercar el mejor cine del mundo a la comunidad.



“Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio”

#SanGabrielContigo

Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado
Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



www.funeralessg.com

PERSISTE CONFUSIÓN SOBRE REPARTO DE UTILIDADES

Muchas ventas no necesariamente significan muchas utilidades

Cada año, entre mayo y junio, miles de trabajadores en México esperan recibir el famoso reparto de utilidades, conocido como PTU. Sin embargo, en ciudades como Rosarito todavía existe mucha desinformación sobre cuándo realmente las empresas están obligadas a entregar este dinero.

Uno de los errores más comunes es pensar que si un negocio “vende mucho” automáticamente debe repartir utilidades. Especialistas fiscales señalan que esto no siempre es así.

La ley es clara: si una empresa no tuvo utilidad fiscal, no existe obligación de repartir PTU.

En Rosarito, donde gran parte de la economía depende de sectores como bienes raíces, turismo, restaurantes, construcción y comercio, es común que exista movimiento económico importante, pero eso no significa necesariamente que haya ganancias fiscales reales.



Vender mucho no significa ganar mucho

Por ejemplo, una inmobiliaria puede cerrar varias ventas millonarias durante el año, pero también enfrentar gastos elevados como: pago de comisiones, publicidad, renta de oficinas, gasolina, nómina, impuestos, gastos administrativos y costos operativos.

Al final del ejercicio fiscal, muchas veces la utilidad termina siendo mínima o incluso se registra pérdida fiscal.

Lo mismo sucede con restaurantes y negocios turísticos en Rosarito, es-

pecialmente después de temporadas bajas, aumento en precios de insumos, pago de renta y gastos laborales.

Aunque desde afuera parezca que “entra mucho dinero”, fiscalmente la empresa puede no haber generado utilidad.

¿Qué dice la ley?

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades es un derecho establecido en la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo.

Las empresas deben repartir un porcentaje de sus utilidades a los trabajadores, pero únicamente cuando realmente existen utilidades fiscales declaradas ante el SAT.

Si la declaración anual refleja:

- * pérdidas,
- * utilidad cero,
- * o utilidades muy bajas, entonces legalmente no existe reparto.

Especialistas explican que muchas personas confunden ventas con ganancias.

“No es lo mismo vender que ganar dinero. Una empresa puede facturar mi-

liones y aún así terminar sin utilidad fiscal”, comentan contadores de la región.

Particularmente en zonas turísticas, donde la temporada alta de verano, donde se maneja una ocupación elevada, algunos trabajadores consideran injusto no recibir PTU. Sin embargo, fiscalmente los desarrollos tanto inmobiliarios, como turísticos, enfrentan gastos cada vez más altos, así como la temporada baja cada vez más difícil.

Las empresas constituidas como personas morales tuvieron como fecha límite el 30 de mayo, mientras que las personas físicas con actividad empresarial tienen hasta finales de junio.

El SAT puede revisar empresas donde existan sospechas.

La recomendación

Contadores y asesores fiscales recomiendan a trabajadores y empresarios informarse adecuadamente para evitar conflictos innecesarios.

La PTU no depende de cuánto movimiento tenga un negocio, sino de la utilidad fiscal real reportada ante el SAT.

“Si no hubo utilidad, no hay obligación de reparto”, concluyen expertos fiscales.

Forma parte de nuestro equipo como:

Analista Clínico Senior

- Carrera terminada en Químico Farmacobiólogo
- Experiencia posición similar
- Inglés Intermedio
- Manejo de paquetería Office
- Conocimientos:
 - Deseable saber cultivar células
 - En Laboratorio Clínico
 - Equipo de laboratorio especializado
- Disponibilidad de horario
- Habilidades interpersonales, buen comunicador, proactivo, orientado al logro y visión estratégica.

humanresources@sanoviv.com

Forma parte de nuestro equipo como:

Terapeuta de Quiet Room

- Preparatoria terminada.
- Experiencia de 1 año en posición similar.
- Inglés Avanzado.
- Manejo de paquetería Office.
- Conocimientos:
 - Manejo de equipo de Bio-energía
 - Medicina alternativa
- Disponibilidad de horario.
- Actitud de servicio y discreción.
- Trabajo en equipo.

humanresources@sanoviv.com

ECOS

DE ROSARITO

GANAR MÁS
con tu talento
en ventas

**¡Únete a nuestro
equipo en
Rosarito!**

BUSCAMOS VENDEDORES

OFRECEMOS:

-  Comisiones **atractivas**
-  Prestaciones de **ley**
-  Comedor **subsidiado**
-  Excelente ambiente laboral

REQUISITOS:

- ✓ Preparatoria terminada
- ✓ Experiencia en ventas
- ✓ Inglés básico (deseable)

¡Contratación Inmediata!

Envía tu CV hoy mismo a ecosderosarito1@gmail.com

Suspenden a policías estatales detenidos por manejar ebrios

Doce días de arresto y una multa fueron las sanciones impuestas a los dos elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana que fueron sorprendidos por policías municipales circulando en un vehículo particular en estado de ebriedad el pasado fin de semana.

De acuerdo con declaraciones públicas del secretario de seguridad ciudadana del Gobierno del Estado, Laureano Carrillo Rodríguez, los dos agentes están suspendidos por investigación y advirtió que podrían ser cesados de sus cargos, puesto que además traían sus armas de cargo.

Sin embargo, trascendió que, junto con los dos agentes de la FESC, iba una mujer cadete de la Academia de Policía quien también fue arrestada ese día y tuvo que pagar una multa para quedar libre, pero no fue mencionada por el secretario de seguridad.

Cabe recordar que los policías estatales y la mujer fueron sorprendidos hace dos fines de semana por policías municipales circulando por el bulevar Benito Juárez en estado de ebriedad.

Los agentes iban en un vehículo particular marca Mercedes Benz color



blanco y portaban sus armas de cargo.

Los policías estatales y la mujer cadete se comportaron de manera agresiva con los policías municipales que los abordaron y fueron presentados ante el Juez.

Los tres tuvieron que pagar una multa para quedar libres.

En la declaración pública, el General de Brigada señaló que no son comunes los casos de policías estatales sorprendidos manejando en estado de ebriedad, pero sí de acusaciones por otros hechos como abusos, violaciones a los derechos humanos, detenciones ilegales, robo de droga, etc....

Intensa persecución de dos ladrones de vehículo termina en domicilio particular

Policías municipales de la sección turística detuvieron a dos hombres que fueron sorprendidos circulando en un vehículo robado el pasado lunes 1º de junio.

Se trata de Luis "N" de 38 años de edad y Pedro "N" de 22, originarios de Tijuana. Ambos con historial delictivo en la Fiscalía.

Los sujetos circulaban por el bulevar Popotla en un vehículo Subaru, Forester, color negro, modelo 2009, con placas de circulación CZK-296 del estado de Colorado.

Policías de la sección turística les marcaron el alto por una infracción de tránsito, pero los sujetos ignoraron la orden y emprendieron la huida sobre el bulevar Popotla con dirección al sur, iniciándose una persecución policial.

A la altura del establecimiento Seven Eleven de "La Barca", el conductor intentó rebasar vehículos y perdió el control de la unidad, impactando la parte posterior lateral de la patrulla BC-395-A3, misma que resultó con daños en el guardafango trasero del lado del conductor.

Los delincuentes continuaron su marcha tratando de evadir la acción policial e ingresaron al fraccionamiento Costa de Oro sin la autorización del personal de seguridad privada.

Al verse interceptados en la calle Costa Oro de Rancho Altamira, los delincuentes detuvieron la marcha y emprendieron la huida a pie, siendo perseguidos por los agentes policiacos.

Los delincuentes ingresaron violentamente a un domicilio particular, uno de ellos se metió por la ventana de una recámara y ocasionó daños materiales, mientras que el segundo fue localizado en el patio frontal de la vivienda.

En el lugar, ambos fueron detenidos por los policías municipales de la sección turística.

El propietario de la vivienda dijo a los oficiales no conocer a los individuos y no haber autorizado su ingreso, mostrando además los daños que le ocasionaron a su propiedad.

Los oficiales verificaron los nombres de los detenidos y del vehículo a través de C5 y del Sistema Estatal Legionario, obteniendo como resultado que el vehículo contaba con reporte de robo vigente relacionado con la NUC 2-5-2026-1702, quedando detenidos los de nombre Luis "N" de 38 años de edad y Pedro "N" de 22.

El vehículo quedó asegurado y fue depositado en los patios de Grúas AVT bajo inventario número 1795-26 e infracción número 26869.



Amarevita SC

Pago de utilidades

A todas las personas que laboraron por más de 60 días en el año 2025

Concertar cita via telefonica (661) 614 9200, Ext 9033 - 9031.

El pago iniciará el 11 de Junio con horario de 10:00 am a 12:00pm
(cada jueves se estará programando).

Requisitos **INDISPENSABLES**

- Identificación oficial con fotografía original y copia presentar en la empresa el día de la cita.
- Constancia de Situación Fiscal (no mayor a 30 días).

Km 39 Carr. Lib Tij-Ens, Rancho Santini Rosarito Baja California

**Horario para
programación de
citas a partir del
1 de Junio**

Westlake Royal Building Products™

Si trabajaste en el periodo 2025 en **WESTLAKE ROYAL MEXICO S DE RL DE CV**, agenda tu cita para el pago de PTU, por vía WhatsApp a partir del 03 de junio en el horario de 10:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm al número que viene a continuación 6644380996.

REQUISITOS: Identificación oficial y Constancia de situación fiscal.



Vida de Campo

LA MEDIA LUNA

Si trabajaste durante el periodo 2025 en **VOY DE VUELTA** acude a las oficinas administrativas para el pago de PTU, en el horario de 10:00 am a 2:00 pm de lunes a viernes.

Tres sujetos fueron detenidos tras golpear brutalmente a hombre en un OXXO



Policías municipales lograron detener a tres sujetos que golpearon brutalmente a un hombre mientras se encontraba en un OXXO del bulevar Los Cuñados del fraccionamiento Los Lagos, la tarde del 1º de junio.

Se trata de Brayan Bladimir "N" de 24 años de edad, Gustavo "N" de 38 años y Leonardo "N" de 44.

De acuerdo con reportes policiacos, estos tres sujetos golpearon e intentaron subir a la fuerza a un vehículo a un hombre identificado como Alejandro "N", de 26 años.

La intervención de policías municipales se dio en atención a un reporte de riña en el OXXO.

Al llegar al lugar, se percataron de un hombre (Alejandro) golpeado tirado en el estacionamiento del OXXO, quejándose de dolores en el cuerpo.

El hombre les dijo que, al estar dentro de la tienda, ingresó un hombre quien sin mediar palabra lo tomó de sus ropas y lo aventó al suelo.

Posteriormente con ambas manos lo tomó de los pies y lo jaló hacia el ex-

terior, donde otros dos hombres lo esperaban para seguir golpeándolo entre los tres.

La víctima dijo que fue golpeada con patadas mientras estaba en el piso.

Luego uno de los sujetos lo tomó de los cabellos mientras los demás seguían golpeándolo.

Policías municipales recibieron el reporte y solicitaron apoyo vía radiofrecuencia a las unidades del sector para realizar una búsqueda de los responsables.

Aproximadamente a unos 150 metros del lugar de los hechos sobre el bulevar los cuñados y calle Venustiano Carranza del fraccionamiento Los Lagos, policías municipales se percataron de dos sujetos con características descritas en el reporte y procedieron a abordarlos.

Uno de ellos se identificó como Brayan Bladimir "N" de 24 años de edad, originario de Tijuana.

El segundo se identificó con el nombre de Gustavo "N", de 38 años.

Mientras que otro policía logró detener al tercer agresor, identificado como



DENTISTA

DENTISTA PARA NIÑOS
Dr. Humberto Aguirre González
Odontología General y Ortodoncia
PRIMERA CONSULTA GRATIS
Citas: 661 613 0279

CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIONES

- Impermeabilizaciones.
- Herrería en general.
- Plomería y electricidad.
- Reparación e instalación de bombas.
- Instalación y reparación de boiler.

TEL 661 114 6221

GOTERAS, GOTERAS

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS

Cartón antorcha y membrana

Presupuestos gratis.

TEL 661 114 6221

DESPACHO JURÍDICO IBARRA & ASOCIADOS

Consultas legales, asistencia y asesoría jurídica en:

- Contratos
- Divorcios
- Pensión Alimenticia
- Patria Potestad
- Herencias
- Regularización de propiedades

**TEL 661 612 2229
Y 661 126 8404**

SE VENDE TERRENO 218M2

CON TODOS LOS SERVICIOS

SEGURIDAD LAS 24 HRS.
EN PUNTA AZUL, LA MEJOR ZONA RESIDENCIAL DE ROSARITO.

LLAMA MX

661 242 7072

¡SOMOS EL ÚNICO MEDIO IMPRESO EN ROSARITO!

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

ECOS DE ROSARITO

(661) 527 1019



SÍGUENOS EN /ecos de rosarito



Leonardo "N", de 44 años de edad.

Ambos fueron identificados por la víctima como los sujetos que lo habían golpeado.

Paramédicos de la Cruz Roja acudieron para atender al hombre lesionado y

lo trasladaron al Hospital General, toda vez que presentaba golpes en la cabeza, el abdomen, rostro y en diferentes partes del cuerpo.

Los detenidos fueron turnados a la Fiscalía General del Estado.

Comex
Vive tus sueños

CALIDAD
Comex®
al **mejor**
precio



comex.com.mx



Atención al consumidor
Ciudad de México y Área Metropolitana: 55-586-0760 / exterior de la República: 800-772-6639
Promoción válida en tiendas Comex® participantes del 1 al 11 de junio de 2023. Otorga 20% de descuento en pintura vinílica Durex Masters®, Practica®, ME-70P® presentada cubetón, galón y litro en los colores Velmar®, Velmar® SR® y Durex Masters®. Se aplica a todos los presentaciones excepto presentación de 200 litros. Promoción aplica en blanco y colores. No aplica con otras promociones, ni en compras en línea. Válido en cualquier forma de pago que la tienda acepte. Para más detalles, tiendas Comex® participantes y condiciones de las promociones consulta comex.com.mx

3 y 6 meses
sin intereses

Entrega a
domicilio

Compra
en línea

Llegó el cubetón de
Pro 1000
Plus®
¡La pintura que
rinde más!

Ahora con:

+20% de
producto
GRATIS



Disponible en
mate y
satinado

Promoción válida únicamente en tiendas Comex® participantes* Promoción válida hasta agotar existencias. Compra Cubetón de Pro 1000 Plus® con 20% adicional de producto a precio de cubeta regular de Pro 1000 Plus® ; aplica exclusivamente en color blanco. Producto sujeto a disponibilidad en tienda. No aplica con otras promociones, ni en compras en línea. Válido en cualquier forma de pago que la tienda acepte, *Términos y condiciones vigentes, tiendas participantes, así como términos aplicables para Meses Sin Intereses, en comex.com.mx/promociones



comex.com.mx
f x p o i d y t n



Comex
Horarios extendidos
Tiendas Comex Rosarito

Suc. Popotla

Contacto: 664 440 8623
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM

Suc. Machado

Contacto: 664 370 1444
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM

Suc. Juárez

Contacto: 664 440 8566
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM
Domingo - 9:00 AM a 2:00 PM

Suc. Las Tejas

Contacto: 664 440 2120
Sábado - 8:00 AM a 5:30 PM
Domingo - 9:00 AM a 2:00 PM